

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	
	FORMATO DESIGNACION DE SUPERVISOR	
Código: HSR-ACO-GCR-M01-F14	Versión: 02	Página: 1 de 1
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.		

Fecha:	01 DE JULIO DEL AÑO 2026
Para:	ANA CECILIA PADILLA ROJAS SUBDIRECTORA OPERATIVA
De:	PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA GERENTE HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.
Asunto:	DESIGNACIÓN SUPERVISOR

De conformidad con el artículo 53 del Acuerdo No. 013 de 2022 (Estatuto de Contratación) Modificado por el Acuerdo No 012 de 2024 y la Resolución No. 0365 de 2024 (Manual de Contratación), me permito comunicarle que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
329-CPSP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	01 DE JULIO DEL AÑO 2026
NO. PROCESO SECOP II	OBJETO	PLAZO
329-CPSP-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ENFERMERO PARA LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL – TOLIMA E.S.E., EN EL ÁREA RURAL, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 248 DEL AÑO 2026.	CUATRO (04) MESES
VALOR	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN
\$33.600.000	KETY LUZ ROMERO VILORIA	64.700.378 DE SINCELEJO

En su actuación como supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y las obligaciones del contrato, para el efecto, deberá cumplir con las funciones establecidas en la Ley y en la Resolución No. 0424 del 2022 (Manual de supervisión e interventoría). Para el desarrollo de la supervisión, contará con la documentación que hace parte del expediente contractual físico, el cual podrá ser consultado dentro de la dependencia de custodia y en la plataforma SECOP II con el proceso No. 329-CPSP-2026.

Atentamente,

PAULA ALEJANDRA GÓNGORA SAAVEDRA
Gerente Hospital San Rafael E.S.E.

ELABORÓ POR: Área de contratación	REVISADO POR: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO (MIPG)	APROBADO POR: Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA Gerente
FECHA: 07/02//2025	FECHA: 28/04//2025	FECHA: 28/04//2025